

FE DE ERRATAS

SE COMUNICA, SOBRE EL PROCESO CAS N° 040-2017/GOB.REG.HVCA/CPSP-CAS, EL ÍTEM N° 2.1, "PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA", QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ESCRITA:

➤ **DICE:**

ÍTEM N° 2.1. ESPECIALISTA ES SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	RIVEROS CARHUAPOMA AIDA	22	PASA A LA SIGUIENTE ETAPA

➤ **DEBE DECIR:**

ÍTEM N° 2.1. ESPECIALISTA ES SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	RIVEROS CARHUAPOMA AIDA	18	NO SUPERÓ EL PUNTAJE MÍNIMO

ATENTAMENTE: LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL.

